



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 5 de diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.472/2007

R- DNAT- 2012 N° 1.624

VISTO:

La nota N° 4656/12 elevada por la Lic. Graciela Elena WALTER, solicitando autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito para las Carreras de Posgrado Especialización y Maestría en Turismo Sustentable, de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 19 de diciembre de 2012, a hs. 08:30, el Tribunal estará constituido por:

TITULARES:

Prof. Silvia SASTRE
Prof. Mónica GUERRA
Prof. Susana FERNÁNDEZ DE DECAVI

SUPLENTES:

Mag. Silvia Patricia ORTIN
Mag. Lelia LOZANO

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 19 de diciembre de 2012, a hs. 08:30, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Graciela Elena WALTER, D.N.I. N° 12.777.479, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES:

Prof. Silvia SASTRE
Prof. Mónica GUERRA
Prof. Susana FERNANDEZ DE DECAVI

SUPLENTES:

Mag. Silvia Patricia ORTIN
Mag. Lelia LOZANO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N°10.472/2007

R- DNAT- 2012 N° 1.624

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. sc/MER

Ing. NÉLIDA A. BAYÓN DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales